

**Convocatoria Practicas Laborales Segundo Semestre año 2017**  
**Duración seis (6) meses - Tiempo completo**

<b>CRONOGRAMA</b>						
Etapa No.	FECHA		ETAPA	DESCRIPCIÓN	ENCARGADO	DOCUMENTOS A ENVIAR
	INICIAL	FINAL				
1	1 de junio de 2017	9 de junio de 2017	Apertura de la Convocatoria de pasantías dirigida a las universidades.	Cada coordinador de pasantía debe enviar mediante correo electrónico a la Dirección de Talento Humano todos los documentos de los estudiantes que aspiran realizar su pasantía en el Ministerio de Relaciones Exteriores.	Coordinador de pasantía de cada universidad.	1) Carta de presentación de la universidad. 2) Certificado de promedio académico acumulado. 3) Hoja de vida en el formato que se adjunta. 4) Fotocopia de la cédula de ciudadanía. 5) certificado de Antecedentes Judiciales, Antecedentes Fiscales y Antecedentes Disciplinarios, expedidos por la autoridad competente. 6) Certificado de idioma. 7) Pasaporte (para interesados en la planta externa). <b>NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA LAS POSTULACIONES DE ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTREN INCOMPLETAS NI POSTULACIONES QUE NO SEAN PRESENTADAS POR EL COORDINADOR DE PASANTÍA DE LA UNIVERSIDAD.</b>
2	12 de junio de 2017	16 de junio de 2017	Clasificación y selección de hojas de vida.	La Dirección de Talento Humano procederá a revisar y clasificar los documentos de los aspirantes, según su perfil y las opciones seleccionadas.	Dirección de Talento Humano - MRE.	
3	20 de junio de 2016		Publicación lista estudiantes seleccionados para entrevista.	La Dirección de Talento Humano seleccionará a los estudiantes que mejor se ajusten a las necesidades detectadas durante las consultas internas, para presentar una entrevista.	Dirección de Talento Humano - MRE.	<b>LAS ENTREVISTAS SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE EN LA FECHA Y EL HORARIO SEÑALADO, QUIEN NO ASISTA QUEDARÁ POR FUERA DEL PROCESO.</b>
4	22 de junio de 2017	4 de julio de 2017	Realización de entrevistas.	Se entrevistarán a los estudiantes seleccionados de acuerdo a las instrucciones dadas.	Dirección de Talento Humano - MRE.	
5	7 de julio de 2017		Publicación de la lista de elegidos.	Publicación de la lista de los estudiantes elegidos para la realización de pasantías durante el segundo semestre de 2017.	Ministerio de Relaciones Exteriores.	

**Convocatoria Practicas Laborales Segundo Semestre año 2017**  
**Duración seis (6) meses - Tiempo completo**

CRONOGRAMA						
Etapa No.	FECHA		ETAPA	DESCRIPCIÓN	ENCARGADO	DOCUMENTOS A ENVIAR
	INICIAL	FINAL				
6	10 de julio de 2017	14 de julio de 2017	Período para entrega de documentación completa y confirmación de la pasantía.	Los Coordinadores de pasantías de las universidades deberán completar los documentos pendientes para la legalización de la solicitud de los pasantes. <b>Así mismo, deberán relacionar los estudiantes que desistan de la misma.</b>	Coordinadores de pasantías de cada universidad.	<b>Documentos pendientes para la legalización:</b> <b>Estudiantes para planta interna:</b> Certificado de Afiliación a EPS en calidad de beneficiario o cotizante. <b>Estudiantes para planta externa:</b> Seguro Médico Internacional o Póliza Internacional.
7	14 de julio de 2017	17 de julio de 2017	Entrega de Notas Verbales.	Se entregarán las Notas Verbales a los estudiantes seleccionados que van a las Misiones, Embajadas y Consulados en el exterior, esto con el fin de adelantar el trámite de la visa. <b>ÚNICAMENTE SE HARÁ ENTREGA DE LA NOTA VERBAL A LOS ESTUDIANTES QUE TENGAN LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA.</b>	Ministerio de Relaciones Exteriores.	El MRE entregará el documento original de la Nota Verbal al estudiante para el respectivo trámite de Visa, el cual deberá ser reclamado en las instalaciones del Ministerio en la Dirección de Talento Humano. (Por ningún motivo se enviarán por correo certificado). * Para los estudiantes de las Universidades fuera de la ciudad de Bogotá deberán autorizar por escrito a un funcionario de la Institución para que reclame las Notas Verbales.
8	17 de julio de 2017	28 de julio de 2017	Periodo de trámite de Visa.	Los estudiantes que adelantarán pasantías en el exterior deben tramitar la visa correspondiente. <b>EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EN NINGÚN CASO ADELANTA GESTIONES PARA EL TRÁMITE DE VISADO, LA RESPONSABILIDAD ES COMPLETAMENTE DEL ESTUDIANTE.</b>	Estudiantes que realizarán pasantías en el exterior.	<b>Documentos pendientes para la legalización:</b> copia de la visa otorgada por parte del país donde se realizará la pasantía universitaria.

**Convocatoria Practicas Laborales Segundo Semestre año 2017**  
**Duración seis (6) meses - Tiempo completo**

CRONOGRAMA						
Etapa No.	FECHA		ETAPA	DESCRIPCIÓN	ENCARGADO	DOCUMENTOS A ENVIAR
	INICIAL	FINAL				
9	12 y 13 de julio de 2017		Inducción para los pasantes y firma de Acuerdo de Voluntades Confidencialidad y Compromiso.	<p>Se realizará una jornada de inducción para todos los pasantes, que fueron elegidos para laborar en las diferentes dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como Misiones Permanentes, Embajadas y Consulados de Colombia acreditadas en el exterior.</p> <p><b>Se firmará además durante la jornada de inducción el Acuerdo de Voluntades Confidencialidad y Compromiso. Así mismo, los estudiantes deberán informar la fecha en la cual se presentará en el país de destino para dar inicio oficial a su pasantía.</b></p>	Talento Humano.	No se permitirá iniciar la pasantía universitaria a quienes no asistan a la inducción.
10	18 de julio de 2017		Inicio de pasantías en las diferentes dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores.			
11	18 de julio de 2017	1° de agosto de 2017	Período para el inicio de la pasantía en las Misiones Permanentes, Embajadas y Consulados de Colombia acreditadas en el exterior.	Se dará un lapso de dos semanas para la llegada del pasante al país de destino, los estudiantes se deberán presentar para dar inicio a su pasantía únicamente en la fecha informada durante la jornada de inducción.		<b>Documentos pendientes para la legalización:</b> Acta de Inicio de la Pasantía.